

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**16876** REAL DECRETO 1236/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Emilio Recuenco Caraballo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Emilio Recuenco Caraballo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**16877** REAL DECRETO 1237/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Gonzalo Gómez Bayo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Gonzalo Gómez Bayo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**16878** REAL DECRETO 1238/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Intendente General del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Manuel Terol Irlés.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Intendente General del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, don José Manuel Terol Irlés,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**16879** REAL DECRETO 1239/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada de Aviación, Escala de Tropas y Servicios don Eutimio Hernández García.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada de Aviación, Escala de Tropas y Servicios don Eutimio Hernández García,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**16880** REAL DECRETO 1240/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Embajador de España en Francia don Juan Raventós Carner.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Embajador de España en Francia don Juan Raventós Carner,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**16881** REAL DECRETO 1241/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Luis Torres Fernández.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, don José Luis Torres Fernández,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**16882** REAL DECRETO 1242/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada Ingeniero Aeronáutico don Antonio Cuesta Menéndez de la Granda.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada Ingeniero Aeronáutico don Antonio Cuesta Menéndez de la Granda,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**16883** ORDEN 51/1986, de 17 de junio, de delegación de atribuciones del Ministro de Defensa en el Director general de Política de Defensa.

El Real Decreto 135/1984, de 25 de enero, de reestructuración del Ministerio de Defensa, dispone en su artículo quinto que la Subdirección General de Asuntos Nacionales de Defensa, de la Dirección General de Política y Defensa, ejercerá las competencias que le atribuye la legislación vigente en materia de zonas e instalaciones de interés para la Defensa Nacional.

Razones de agilidad administrativa aconsejan delegar en el Director general de Política de Defensa todas las atribuciones que legalmente puedan serlo de las que la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, atribuye al Ministerio de Defensa, y sin perjuicio de mantener la delegación hecha por la Orden 43/1983, de 25 de mayo, en otras Autoridades militares.

En su virtud y de conformidad con lo previsto en el artículo 22 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo:

Artículo 1.º Se delegan en el Director general de Política de Defensa las atribuciones que tiene conferidas el Ministro de Defensa por la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, excepto las comprendidas en el artículo 22.3 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y las que fueron delegadas por la Orden 43/1983, de 25 de mayo, en las Autoridades militares jurisdiccionales de cada uno de los tres Ejércitos y en los Capitanes Generales de las Regiones Militares.

Art. 2.º El Ministro de Defensa podrá avocar para sí el conocimiento y resolución de cuantos asuntos considere oportunos.

Art. 3.º La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de junio de 1986.

SERRA SERRA